"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



Resolución Directoral

Lima, 30 de enero de 2014

VISTO:

El INFORME N° 001-2014-COM.PDP-INSN-SB, del Secretario del Comité para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Persona; y, el Informe Legal N° 05-2014-UAJ-INSN-SAN BORJA; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Decreto Legislativo N° 1023**, publicado el 21 de junio de 2008, se creó la **Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR)** como organismo técnico especializado, Rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos del Estado, la que de acuerdo con lo establecido en el **literal a)** del **artículo 10** del mencionado Decreto Legislativo, tiene como función, entre otras, planificar y formular las políticas nacionales del Sistema en materia de Desarrollo y Capacitación;



Que, mediante el **Decreto Legislativo N° 1025**, publicado el 21 de junio de 2008, se establecen las reglas para la capacitación y evaluación del personal al servicio del Estado, como parte del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos; ratificándose en su **artículo 4** la función de la **Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR)** de planificar, desarrollar, así como de gestionar y evaluar la política de capacitación para el sector público;

Que, los artículos 3, 4, 5 y 6 del Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, publicado el 17 de enero de 2010, disponen la elaboración y posterior presentación por las entidades públicas a la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) de su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP), la elaboración de dicho Plan por un Comité de la entidad, los contenidos mínimos del PDP, el ciclo de elaboración, presentación y ejecución del PDP correspondiente al ciclo de elaboración y ejecución

N° 004 /2014/INSN-SB/T

presupuestal; y, la responsabilidad de la entidad del financiamiento de las acciones de capacitación y evaluación del desempeño contempladas en el **PDP**;

Que, el tercer y el cuarto párrafo del **artículo 3** del **Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025**, establece que además del **PDP** con vigencia de cinco (05) año, las entidades deberán presentar un **PDP** anualizado y para su elaboración la entidad deberá designar un comité;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE de fecha 21 de marzo 2011, se aprobó la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP", por medio de la cual se establecen los lineamientos generales para la elaboración del PDP, disponiéndose en el acápite V de la citada Directiva que el Plan de Desarrollo de Personas al Servicio del Estado-PDP, es un plan de gestión que busca entre otros, mejorar las acciones de capacitación y evaluación, teniendo una vigencia de cinco años y será implementado a través de planes de desarrollo de las personas anualizados que serán llamados PDP anualizado;

Que, el subnumeral 5.3.2 del numeral 5.3. del acápite V y el acápite VII de la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE, señala que el PDP Anualizado debe contar con aprobación presupuestal, luego del cual será aprobado por el Titular de la Entidad y una vez aprobado, deberá ser remitido a SERVIR para conocimiento a la dirección de correo electrónico pdp@servir.gob.pe;

Que, en cumplimiento de las normas citadas, mediante **Resolución Directoral Nº 008/2013/INSN-SB**, se oficializó la conformación del Comité para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja;

Que, en cumplimiento de sus funciones el Comité para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja, ha elaborado el proyecto de Plan de Desarrollo de las Personas-PDP Quinquenal del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja (2013-2017), el cual fue aprobado mediante la Resolución Directoral N° 09/2013/INSN-SB/T;

Que, el Comité para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja, ha elaborado el proyecto de **Plan de Desarrollo de las Personas-PDP Anualizado 2014 del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja**, según se aprecia en los documentos del Visto, el cual es necesario aprobar;

Que, en los inciso a), d) y r) del Artículo 37 del Decreto Supremo 013-2006-SA, Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, se establece que al Director Médico le corresponde planificar, organizar, dirigir y controlar la producción de los servicios de salud, asegurando la oportuna y eficiente prestación de los mismos, asegurar que la competencia técnica de los profesionales y personal que laboran en el establecimiento se ajuste al área o servicio en que se desempeñan; y, disponer la

004 /2014/INSN-SB/T

elaboración del programa de capacitación para el personal, así como coordinar y supervisar dicho programa;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 090-2013/MINSA, publicada el 02 de marzo de 2013, se formalizó la creación de la Unidad Ejecutora 139: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BORJA, en el pliego 011 Ministerio de Salud:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 091-2013/MINSA, publicada el 02 de marzo de 2013, se encargó al Médico Cirujano Carlos Luis Urbano Durand. Ejecutivo Adjunto II, Nivel F5, del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud, como Titular de la Unidad Ejecutora 139: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BORJA, en el pliego 011 Ministerio de Salud;

Por estas consideraciones, y estando además a lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 1023, en el Decreto Legislativo Nº 1025, en el Decreto Supremo Nº 009-2010-PCM. el Decreto Supremo 013-2006-SA, Reglamento Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, en la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 041-2011-SERVIR/PE, en la Resolución Ministerial 090-2013/MINSA; y, en la Resolución Ministerial 091-2013/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Plan de Desarrollo de las Personas-PDP Anualizado 2014 del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja, que, en anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER, la publicación de la presente resolución conforme las normas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Artículo 3°.- REMITIR el Plan de Desarrollo de las Personas-PDP Anualizado 2014 del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja, a la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE

Carlos Luis Urbano Durand

RNE:18686 CMP:18710

CLUD/JCRG CC SERVIR

DM

DVM

U. Adm. INSN-SB Sub U. RRHH INSN-SB

U. As. Jur. INSN-SB

ARCHIVO

3





PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

AL

SERVICIO DEL ESTADO

ANUALIZADO 2014

INSN-SB

San Borja, Enero del 2014



COMITÉ DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL ESTADO – INSN - SB

Resolución Directoral N°008/2013/INSN-SB

Representante de la Dirección General

Titular del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja Dr. Carlos Luis Urbano Durand PRESIDENTE

Representante de la Sub Unidad de Recursos Humanos

Dr. Jorge Asdrúbal Jáuregui Miranda SECRETARIO TECNICO

Representante de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Dr. Lorenzo Orlando Ramos Vásquez MIEMBRO

Representante Titular de los Trabajadores del I.N.S.N.

Dr. Carlos Alberto Delgado Bocanegra MIEMBRO TITULAR

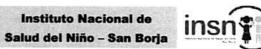
Representante Alterno de los Trabajadores del I.N.S.N.

Dra. Tayana Bedregal Mendoza MIEMBRO ALTERNO



San Borja, 28 de Enero del 2014



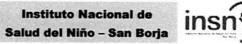


CONTENIDO

I.	PRESENTACION	
II.	AMBITO DE APLICACIÓN	-
Ш.	OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN	2
IV.	PROBLEMAS DETECTADOS	4
V.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	4
VI.	CAPACITACIÓN	
VII	. FINANCIAMIENTO 1	1.1
VII	I. RESPONSABILIDAD 1	4
IX.	VALIDACION POR EL COMITÉ 1	4
AN	EXO1	4









I. PRESENTACION

El Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) Anualizado 2014 del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja (INSN-SB) ha sido elaborado por el Comité designado mediante Resolución Directoral N°008/2013/INSN-SB.

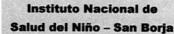
El presente instrumento de gestión tiene la finalidad de atender de manera gradual las necesidades internas de capacitación de los diversos órganos de línea, asesoría, de apoyo y Dirección del INSN-SB, vinculados con los instrumentos de gestión multianual con que cuenta la entidad y en cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas Quinquenal 2013-2017.

El PDP responde a la necesidad de implementar estrategias que orienten a la identificación de competencias laborales, contar con criterios de evaluación del desempeño y contribuir al desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas de acuerdo a las necesidades detectadas de capacitación y alta especialización técnica operativa del personal del INSN-SB para poder brindar los servicios con la calidad que se requieren, durante el año 2014.

El PDP anualizado 2014 está vinculado a los objetivos estratégicos institucionales, los cuales a su vez están orientados a fortalecer el desarrollo de tres funciones fundamentales del INSN-SB que son: Atención Altamente Especializada Pediátrica, Docencia, e Investigación Pediátrica.









II. AMBITO DE APLICACIÓN

Las disposiciones contenidas en el presente Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2014, tendrá alcance a los servidores comprendidos en los regímenes laborales de los Decretos Legislativos N° 276 y N°1057 del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja.

III. OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN

Los objetivos de capacitación que se pretender alcanzar en el ejercicio 2014, se han planteado en función a los objetivos del Plan de Desarrollo de Personas Quinquenal 2013-2017, según como se detalla a continuación:

OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN QUINQUENALES	OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN 2014
Incrementar la sobrevida y mejorar la	Mejorar las competencias en la atención
calidad de vida de los neonatos con	pediátrica de patologías quirúrgicas complejas,
malformaciones congénitas, de los	de los trabajadores que realizan labores
niños con patologías quirúrgicas	asistenciales del INSN-SB
complejas y de los pacientes	
trasplantados.	
Fortalecer la investigación en	Impulsar actividades de investigación,
pediatría y publicar investigaciones	innovación de tecnologías y normalización para
en revistas indexadas con factor de	el desarrollo científico de las especialidades
impacto mayor a 0.5.	que ejecuta el Instituto.
Acreditar campos clínicos y	Realizar actividades de docencia en el ámbito
quirurgicos docentes para sub-	de las especialidades del Instituto, que
especialidades pediátricas.	fortalezca las capacidades y competencias de
011	los recursos humanos en el campo de la salud
1	de su competencia, tanto en la propia
	organización como en otros establecimientos
	de salud a nivel nacional.





Ministerio de Salud

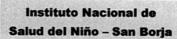
Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja



Mejorar continuamente la calidad, la productividad, la eficiencia y la competitividad en el INSN-SB.	Section 4 (The Advantage of Proceedings Accepted to the Advantage of Accepted to the Accepted
Trasplante	salud pediátrica especializada. Brindar atención asistencial altamente
	especializada de las actividades para la donación y trasplante de órganos sólidos.









IV. PROBLEMAS DETECTADOS

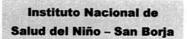
Para determinar las actividades de capacitación, se ha utilizado como método de evaluación el diagnóstico de necesidades de capacitación (DNC), realizado mediante un proceso de análisis y reflexión de la práctica diaria (problematización), lo cual ha permitido identificar las necesidades de cada área y conocer cuáles son las actividades educativas con sus respectivas líneas de capacitación.

PROBLEMAS Y/O NECESIDADES	OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN
DEL PDP 2014	QUINQUENALES
Necesidad de fortalecer las capacidades	Incrementar la sobrevida y mejorar la
para disminuir la morbimortalidad neonatal,	calidad de vida de los neonatos con
con énfasis en la población de menores	malformaciones congénitas, de los niños
recursos que presentan patologías	con patologías quirúrgicas complejas y de
complejas quirúrgicas.	los pacientes trasplantados.
Necesidad de mejorar las competencias para	Fortalecer la investigación en pediatría y
una eficiente investigación científica en	publicar investigaciones en revistas
pediatría e incrementar el número de	indexadas con factor de impacto mayor a
publicaciones en revistas indexadas.	0.5.
Necesidades de incrementar las capacidades	Acreditar campos clínicos docentes para
en los campos clínicos-quirurgicos	sub-especialidades pediátricas.
docentes para sub-especialidades	
pediátricas en el INSN-SB. Insuficientes	
número de profesionales de la salud	
especializados.	
Necesidad de reforzar competencias en	Mejorar continuamente la calidad, la
gestión administrativa, elaboración de	productividad, la eficiencia y la
proyectos y planes en materia de salud	competitividad en el INSN-SB.
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	



infantil.







V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se prevé la medición del impacto de la capacitación a través de los siguientes niveles:

- 2.1 Nivel de aprendizaje: Pre test y post test (evaluaciones del docente), aplicándose antes y después de las Capacitaciones, para medir el conocimiento adquirido por los participantes.
- 2.2 Nivel de Reacción: Se aplicará la encuesta a los trabajadores que han participado en la capacitación (Ficha de evaluación para participantes). La Oficina de Personal recogerá información respecto de la satisfacción de los participantes acerca de los componentes que participan en el proceso de capacitación: dominio del tema del Docente-Facilitador, metodología empleada, medios y materiales utilizados, coordinación y lugar de capacitación.
- 2.3 Nivel de Transferencia: Se realizará posterior a la capacitación recibida a través de los Indicadores de desempeño y conducta laboral realizándose en el lugar de trabajo para verificar si los trabajadores aplican los conocimientos adquiridos en su puesto de trabajo. Para ello se recogerá Información de las competencias desarrolladas por los trabajadores en relación con las competencias adquiridas en la capacitación recibida, de acuerdo al perfil del puesto de trabajo que desempeña; dicha información será recogida por medio de encuestas personalizadas a los Jefes de Áreas, Servicios y Departamentos, para poder analizar el Nivel de Transferencia de la capacitación adquirida. De acuerdo al nivel de competencia logrado, se determina la nueva brecha existente para alcanzar el perfil de puesto de trabajo, que servirá de insumo para las nuevas necesidades de capacitación.



Nivel de Impacto: En este nivel se reflejará si hay mejoras en los diversos escenarios laborales, así como en la consecución de nuestros objetivos:



Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja



OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

- 6.4.1. Disminuir la morbimortalidad neonatal, con énfasis en la población de menores recursos que presentan patologías complejas quirúrgicas.
- 6.4.2. Contribuir com el ejercicio de rectoría y optimización de la atención em los servicios de salud a través de la investigación, desarrollo de tecnologias sanitarias, docencia especializada y cooperación científica nacional e internacional.
- 6.4.3. Acreditación de campos clínicos docentes para cinco sub-especialidades pediátricas: neonatologia quirurgica compleja, cardiovascular, neuroquirúrgica, quemados, cirugía de especialidades y paciente trasplantado.
- 6.4.4. Lograr alto desempeño institucional mediante el adecuado planeamiento, la gestión de procesos, desarrollo del sistema de control, abastecimiento oportuno de los recursos materiales, el eficiente uso de recursos económicos y financieros.
- 6.4.5. Fortalecer las competencias del personal a cargo del INSN-SB acorde a la visión y misión Institucional.

Nivel de Aplicación: En este nivel el personal que es capacitado presentara un trabajo o un proyecto, que permita a la institución poder llegar a desarrollar lo aprendido.



VI. CAPACITACIÓN

Descripción de Acciones de Capacitación

Las acciones de capacitación se encuentran alineados a macro-organizadores denominados líneas de capacitación. Estas líneas se han determinado según los procesos establecidos en el Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud, de las Competencias del Sector Salud¹. Asimismo, para la ejecución del presente documento, se tomó en cuenta los criterios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que considera dentro de las competencias laborales a las competencias básicas, específicas y transversales, por lo que cada línea de capacitación está relacionada y orientada a fortalecer las competencias específicas (CE), competencias transversales (CT) y competencias básicas (CB).

A partir del diagnostico de necesidades de capacitación identificadas, las acciones de capacitación se desarrollarán según la Matriz de Actividades Educativas del Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2014, en el cual se detalla el tipo de capacitación, participantes, cronograma, etc. (Anexo 1).

Dentro del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación se evidencian actividades educativas de demanda común, los cuales podrán aplicarse como cursos transversales, entre otros, de acuerdo a lo señalado en el Anexo.

A continuación se presenta la información obtenida producto del recojo de información:

Documento de Competencias del Sector Salud, 2011, Ministerio de Salud.

Cuadro 1: Datos clave

Previsto Año 2014	Cantidad
Actividades educativas	18
Competencias Genéricas	01
Pasantías	17
Oportunidades de Capacitación	36
Personas capacitadas	186
Personal INSN-SB	444

Elaboración: Sub Unidad de Recursos Humanos

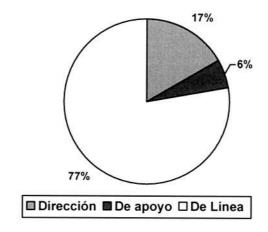
En el cuadro I se aprecian 4 datos claves relacionados con el PDP anualizado 2014 en el INSN-SB. El personal (444) incluye a nombrados y contratados. El INSN-SB cuenta con una población de personal nombrado que se encuentra en comisión de Servicio desde Breña y personal recientemente contratado como CAS, cuyo número se incrementa trimestralmente (por esta razón el número de personas capacitadas prevista para el 2014 es mayor que el personal INSN-SB registrado en el momento de realización de este PDP anualizado. Asimismo, indicamos que el PDP anualizado 2014 será modificado con la ampliación de Presupuesto Anual del INSN-SB que se viene gestionando, ya que el presupuesto asignado es insuficiente.





En el Gráfico 1 se puede apreciar que el 77% de las oportunidades de capacitación contempladas en el PDP anualizado 2014 corresponde a los órganos de Línea, seguido de 17% de los órganos de la Dirección y 6% de los órganos de Apoyo.

Gráfico 1: Oportunidades de capacitación según Órgano



Elaboración: Sub Unidad de Recursos Humanos

Nota: Las actividades educativas institucionales han sido consideradas como Dirección General.

En el siguiente cuadro (Cuadro 2) y gráfico (Gráfico 2) se describen con detalle los servicios y/o departamentos donde se plantea el desarrollo de las oportunidades de capacitación 2014.



Cuadro 2: Oportunidades de capacitación de acuerdo a Unidad y sub-unidad orgánica.

Unidad orgánica	Sub-unidad orgánica
Órgano de Dirección	Dirección General
Órganos de Asesoría	2. Unidad de Planeamiento y Presupuesto.
	3. Unidad de Inteligencia Sanitaria.
	3.1. Sub Unidad de Epidemiología.
	3.2. Sub Unidad de Tecnologías de la Información.
	4. Unidad de Gestión de la Calidad.
	5. Unidad de Asesoría Jurídica.
Órganos de Línea	6. Unidad de la Atención Integral Especializada
	6.1. Sub Unidad de Atención Integral Especializada del
	Paciente de Trasplante de Progenitores
	Hematopoyéticos.
	6.2. Sub Unidad de Atención Integral Especializada del
	Paciente de Cardiología y Cirugía Cardiovascular.
	6.3. Sub Unidad de Atención Integral Especializada del
	Paciente de Neurocirugía.
	6.4. Sub Unidad de Atención Integral Especializada del
	Paciente de Cirugía Neonatal y Pediátrica.
	6.5. Sub Unidad de Atención Integral Especializada al
	Paciente Quemado.
	6.6. Sub Unidad de Atención Integral Especializada del
or Son Borra	Paciente de Pediatría y Especialidades Pediátricas.
	7. Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento.
	7.1. Sub Unidad del Soporte al Diagnóstico.
	7.2. Sub Unidad del Soporte al Tratamiento.
	8. Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y
	Docencia.
	8.1. Sub Unidad de Investigación e Innovación
	Tecnológica.

9. Unidad de Enfermería.









Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja

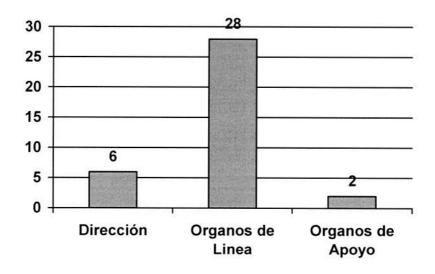


Órganos de Apoyo

- 10. Unidad de Administración.
 - 10.1. Sub Unidad de Recursos Humanos.
 - 10.2. Sub Unidad de Contabilidad y Finanzas.
 - 10.3. Sub Unidad de Logística.
 - 10.4. Sub Unidad de Servicios Generales.
 - 10.5. Sub Unidad de Seguros.
- 11. Unidad de Comunicaciones.

Elaboración: Comité PDP INSN-SB

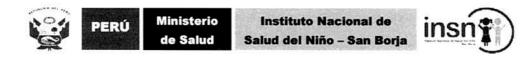
Gráfico 2: Oportunidades de capacitación de acuerdo a Órganos





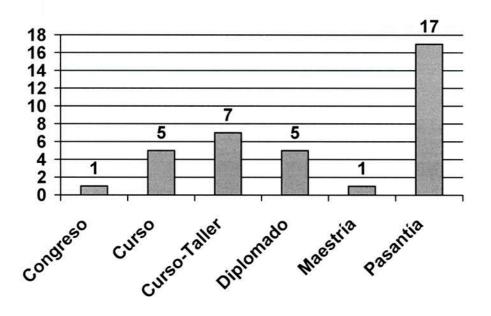
Elaboración: Sub Unidad de Recursos Humanos

Nota: Las actividades educativas institucionales han sido consideradas como Dirección General.



En el Gráfico 3 se muestran las modalidades de capacitación programadas

Gráfico 3: Modalidades de capacitación





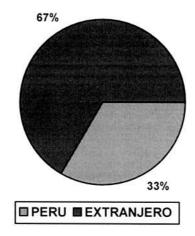
Elaboración: Sub Unidad de Recursos Humanos

Nota: Las actividades educativas institucionales han sido consideradas como Dirección General.



En el Gráfico 4 se muestran las actividades educativas programadas, de acuerdo a lugar de ejecución. El costo global para la capacitación es de S/. 609,213, siendo que la ejecución en el Perú demanda S/. 202,673 mil (33%) y en el extranjero demanda S/. 404,743 (67%).

Gráfico 4: Actividades educativas 2014 según lugar de realización.

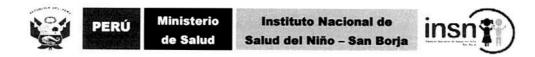


Elaboración: Sub Unidad de Recursos Humanos

VII. FINANCIAMIENTO



Las acciones anuales de capacitación contempladas en el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado correspondiente al año 2014, serán financiados con recursos ordinarios, se cuenta con una autorización presupuestal que ascienden a S/.609,416.00 (Seiscientos nueve mil cuatrocientos dieciséis con 00/00 nuevos soles) previstos en el Presupuesto Institucional para el Año 2014. Esta información ha sido proporcionada por la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, de acuerdo al clasificador de gasto: Capacitación y Perfeccionamiento Personas Jurídicas.



VIII. RESPONSABILIDAD

La Sub Unidad de Recursos Humanos del INSN-SB, es el órgano responsable de organizar, dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar el cumplimiento del presente Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2014.

IX. VALIDACION POR EL COMITÉ

Los miembros del Comité validamos el presente Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado 2014, tomando como referencia la información proporcionada por la Sub pidad de Recursos Humanos, quien actúa como Secretaria del referido Comité.



ANEXO

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN PARA EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO 2014

Dirección General

ד לעלים או ואחווחופים חבו ועפים ליווים מחום	
URBANO DURAND CARLOS LUIS	

|--|

			ALCOHOL: NAME OF STREET		
3 Teléfonos					
230-0600					

IDIAL CINCANIICAL DINECCION	
25	Iro de servidores nombrados
419	ro de servidores CAS
	o de servidores CAS

PERMIT	
-	
$\overline{}$	
·	
C	
111	
œ	
-	
-	
1	
Section 1	
_	
1000	
80.0	
0	
_	
-	
-	
-	
Second P	
-	
-	
S	
Badadi	
-	
ш	
Same	
O	
-	
10000	
1000	
-	
0	
-	
<u> </u>	
0.00	
O	
Donald	
-	
100.70	
3	
2	
7	
S F	
RAL	
IRA L	
ARAL	
PARAL	
PARAL	
D PARA L	
O PARA L	
DO PARA LA	
NDO PARA LA	
ADO PARA LA	
NADO PARA LA	
INADO PARA LA	
GNADO PARA LA	
IGNADO PARA LA	
SIGNADO PARA LA	
ISIGNADO PARA LA	
ASIGNADO PARA LA	
ASIGNADO PARA LA	
L ASIGNADO PARA LA	
AL ASIGNADO PARA LA	
AL ASIGNADO PARA LA	
TAL ASIGNADO PARA LA	
JAL ASIGNADO PARA LA	
OTAL ASIGNADO PARA LA	
TOTAL ASIGNADO PARA LA	
TOTAL ASIGNADO PARA LA	
O TOTAL ASIGNADO PARA LA	
O TOTAL ASIGNADO PARA LA	
TO TOTAL ASIGNADO PARA LA	
NTO TOTAL ASIGNADO PARA LA	
INTO TOTAL ASIGNADO PARA LA	
ONTO TOTAL ASIGNADO PARA LA	
MONTO TOTAL ASIGNADO PARA LA CAPACITACIÓN EN SU UNIDAD / DIRECCIÓN	

MONTO ASIGNADO PARA CAPACITACIONES ESPECÍFICAS	S/. 243,533
MONTO ASIGNADO PARA PASANTÍAS	S/. 363,883
MONTO ASIGNADO PARA CAPACITACIONES GENÉRICAS	S/. 2,000
Total	.al S/. 609,416



9	Ξ	Ξ	7	7	1
ā	7	3	١	١,	
i	9	_	ŧ		۱
т	r		đ	٨	
ı	L			Л	

ENTRENAMIENTO EN EL MANEJO ADECUADO DEL PACIENTE PEDIÁTRICO TRASPLANTADO DE PROCENITORES HEMATOPOYÉTICOS CON DOMANTE HERMANO COMPATIBLE PASANTIA EN EL MANEJO DE EQUIPOS PARA LA ASISTENCIA VENTRICULAR ASISTIDA Y TRANSPLANTE MAESTRIA EN DIRECCION ESTRATEGICA DE LAS TICS A DISTANCIA - INSTITUCION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA: COLOMBIA Pasanta Anestesia Pedatrica y Neonatal, Hospital Garraham PASANTA EN VENTILACION ASISTIDA EN EL NEONATO CRITICO CON CARDIOPATIA CONGENITA. 10MA EDICION DEL MASTER ALIANZA EN DONACIÓN Y TRANSPLANTE DE ORGANOS, TEJIDOS Y CELULAS. CURSO NORMAS DE CONTROL INTERNO PASANTIA EN EL HOSPITAL GARRAHAN CURSO DE LAPAROSCOPIA BASICA PASANTIA CULTIVO DE CELULAS QUERATINOCITOS COMPETENCIA A FORTALECER Según lineamientos y normativa vigente De acuerdo a guias clinicas de la Sub Unidad de TPH Segun Guia Clinica Segun Guia Clinica Segun Guia Clinica Segun Guia Clinica Segun Gua Clinica Pendiente de programación Paciente pedatrico quirurgico complejo Programado Programado Manejar las secuencias para adquisición de estudos morfológicos y funcionales de RMN. Optimizar los p estudios TC cardiacos en paddatia. En pacientes pediatricos del Instituto a ... Nivel Nacional ... paciente neonato critico con cardiopatia para establecer control interno previo En el transplante cardiaco y soporte Paciente neonatal y pediatrico con patologia quinzigica colorectal Pacente Pedatrico traspiatado de progenitores hematopoyeticos con donante hemano competible Paciente neonatal y pediatrico con Cultivo de células queratmocrtos patologa qururgca ventricular Contar con equipos para la E asistencia ventricular vi asistida y transplante Manejo adecuado palaparoscopico de patologia pi quirurgica pediatrica conocimiento sobre los TIC (Tecnología de la Información y la crnunicación/como instituto referente a rivel nacional Potenciar les habildades en el manejo de Patologa colorectal Impulsar y promover un Sistema de Donación y Transplante de Organos. Tejdos y Celulas Aprender las técnicas de RMN y TC cardiaca Manejo adecuado de los Fortalecer el manejo del postopertono inmedialo Reforzar e innovar el Manejo adecuado Lineamentos CHANGE CONTRACTOR SERVICES CONTRACTOR OF THE CON 20 2 8 2 9 6 ch: 90 20 11 10 10 10 2 m 10 40 10 10 40 5 MD. vo 9 2 w w) NO. 6 ** En pacientes pedatricos del Instituto a Nivel Nacional Paciente pediatrico qururgico complejo Proceso de cultivo de queratmocitos, Cno preservación de celulas, Expansión celular y Control de calidad interno previo PROBLEMA Y/O NECESIDADES ABORDABLE MEDIANTE ACCIONES DE Uso de equipos para la asistencia. En el transplante cardaco y soporte ventricular asistida y transplante. ventricular cardaco. Paciente Pediatroo traspistado de progenitores hematopoyeticos con donante hemano compatible Paciente neonatal y pediatrico con patologia quinzigica Paciente neonatal y pedatrico con petologia quinzgoa colorectal Paciente pediatrico con patologia cardovascular compleja. Paciente neonato critico con cardopata congenita para establecer control Diseño de programa para un Sistema de Donación y Transplante de Organos, Tejidos y Celulas Innovación del conocimiento sobre los TIC (Tecnología de la Información y la Manejo laparoscopico de patologia quintigica pedatrica Destrezas y habitidades en interpretación de estudios complejos cardiovasculares Habilidades en el manejo de Patologia colorectal omunicación)como instituto referente a nivel nacional Manejo del postopertono irmediato Manejo adecuado de los procesos Manejo adecuado Lineamentos Insuficiente Promover innovaciones en las normas. métodos y técnicas de salud en pediatria y Deficiente en las especialidades pediátricas. Lemitado Ausente Escaso Escaso Escaso Debil Debil Debi Conducir e interpretar estudios de resonancia magnética y tomografia computada para patriogia candovasoular. El compleja y estudios post reparación Manejo adecuado del paciente pedahtro harquentado de progenitores hematopoyéticos con donante hermano compatible Diserfar, proponer y ejecutar estralegas y programes de un Sistema de Dosación y Transplante de Organos y Celulas en E pacientes pediatros del Instituto a nivel nacional. Manejo integral qururgico y post qururgico del paciente con cardiopata congenita compleja Monitorear y evaluar los procesos para el cultivo de celulas queratmocitos Manejo qururgico adecuado de Patologas colorectales neonatal y pediatrica Establecer el control interno previo. simultaneo posterior institucional y aplicar SUB UNIDAD DE ATENCION MITTGRAL ESPECIALIZADA Manejo integral del Paciente Curugno DEL PACIENTE DE CIRUCIA Neonatal y Pediatro NEONATAL Y PEDIATRICA. Manejo integral del paciente neonato las medidas correctivas necesarias ALINEAMIENTO CON LAS FUNCIONES DEL ROF SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA IA DEL PACIENTE DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA IN DEL PACIENTE DE CIRUGIA IN NEONATAL Y PEDIATRICA SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE SUB UNIDAD DEL SOPORTE AL DIAGNOSTICO SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE PEDIATRIA Y SERVICIO DE DONACION Y TRASPLANTE SERVICIO DE BANCO DE TEJIDOS HEMATOPOYETICOS DIRECCION GENERAL ESPECIALIDADES PEDIATRICAS PROGENITORES UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA 9 UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMENTO UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO 10 DIRECCION GENERAL



ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD

Segun marco de política y normas MINSA

para el logro de los objetivos institucionales

Organización y planificación

11

8

para el logro de los objetivos institucionales

Organización y planificación

Organizar y dingr el funcionamiento del INSN-SB para el logro de sus objetivos institucionales, en el marco de la política y normas del Ministeno de Salud.

DIRECCION GENERAL

11 DIRECCION GENERAL

1.00.000.000.0000000000000000000000000			Action (Transcriptor) In terms of contracts		ţ	į	Territorio de Propieto de Prop	NOT WELL		Braterio	100			Security and a hydright and the form
1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1,	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAME		- STORESON	Lmfado	Desarrollo y planificacion	para el logro de los objetivos de gestion de dagnostico en pacientes pedatrico	s			2		para el logro de los objetivos de gestion de dagnostico en pacientes pedatrico	Programado	OBSERVERSHIP EN MAGEN CARDIACA EN BOSTON CHILDREN HOSPITAL/TEXAS CHILDREN HOSPITAL, USA
	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIE				Competencies	para la mplementación y evaluación de los procesos de gestión de imagenes en pacientes pediatricos	s			50			Programado	DIPLOMADO EN GESTION DE EMPRESAS DE SALUD
Foreign Fore	UNIDAD DE LA ATENCION IN ESPECIALIZADA				Manejo de la atención integral. oportuna y especializada	Del paciente pedatrico con quemaduras agudas	so.			11	Fortalecer el manejo integral, oportuno y especializado		Segun Gua Clinica	PASANTA EN INSTITUTO DE QUEMADOS Y CIRUGIA RECONSTRUCTIVA MAVIEJO DE QUEMADURA AGUDAS
NEGORE A FERCIAL DATA Colored and the co	UNIDAD DE LA ATENCION II ESPECIALIZADA			Deficiente	Destrezas para el manejo del neonalo qururgico	Paciente necnato con patología quintigica compleja				17	S		Segun Gua Clinica	PASANTIA AL CHILDREN S HOSPITAL DENVER - COLORADO
Part to profession of a conditional procession of conditional processi	UNIDAD DE LA ATENCION II ESPECIALIZADA				Desarrollo de los lineamientos y actividades					#	hydades	8	Programado	I CONDRESO DE TELEMEDICINA
HEIGHLE ESPECIALIZADO EL AMEDICAN PROPERTIES DESCRIPTION PROPERTIES	UNIDAD DE LA ATENCIÓN IN ESPECIALIZADA	VTEGRAL UNIDAD DE LA ATENC INTEGRAL ESPECIALI			Propuestas de organización, capacitación	Para los profesionales y no profesionales campos de competencias de las especialdades del instituto	10		•	11		Para los profesionales y no profesionales campos de competencias de las especialidades del instituto	Programado	SOPORTE PEDIATRICO AVANZADO DE LA VIDA (P.ALS)
MEGAL EPICALIZADA INDICADO ELA ALTECADA INDICADO EL ALTECADO INDICADO INDICAD	UNIDAD DE LA ATENCIÓN II ESPECIALIZADA	VTEGRAL UNDAD DE LA ATENC INTEGRAL ESPECIALI	•			Para los profesionales y no profesionales campos de competencias de las especialidades del instituto				91		Para los profesionales y no profesionales campos de competencias de las especialidades del Instituto	Progamado	SOPORTE BASICO DE LA VIDA (BL S)
DIRECCION CRERAL POSTCION CRER	UNIDAD DE LA ATENCIÓN IN ESPECIALIZADA	VTEGRAL. UNIDAD DE LA ATENC INTEGRAL ESPECIALI	_		Desarrollo de los lineamentos y actividades		so.			5			Programado	DPLOMA HERRAMIENTAS PARA LA GERENCIA D Servicios de Salud
DRECCION GENERAL MSNSS para el logo de las defenos mento del marco de podración y planticación y	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL				to procesos de programación, formulación, segumento y evaluación del Presupuesto institucional				19	Coordination y supervison	os procesos de programacion. formulacion. segumento y evaluacion del Presupuesto Institucional	Progamado	CURSO PRESUPUESTO PUBLICO
DRECCIÓN GENERAL propertos de procesos de programación. Programación segamento y supervisión procesos de programación, segamento y remaiscon procesos de programación segamento y remaiscon segamento y recordanción y sepervisión del Presiduação de la presidencia de los recursos para e logo de la presidencia de la penda informer de l	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL				para el logro de los objetivos institucionales	•			91			Según merco de política y normas MINSA	DPLOMA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALJO
Gestional toe recursor humanos, financiares the face of the following the recursor humanos, financiares the face of the following the recursor humanos, financiares the face of the following the face of the following the face of the fa	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL				los procesos de programación, formulación, segurmento y evaluación del Presupuesto instituciónal				91			Programado	CURSO SISTEMA INTEGRAL DE GESTION ADMINISTRATIVA - SIGA
SUB UNIOND DE ALENCION INTEGRALE EPECLALIZADA. Brandar shencon quirugos a pacembra con lescres vasculares del 5 5 5 7 Abrocon quirugos pacembra con lescres vasculares del 5 5 5 5 7 Abrocon quirugos promises del Segun guas clinicas SVC INTEGRACIONOSA. SONO	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL			Diseño y Desarrollo	para la gestión eficiente de los recursos humanos, financieros y tecnológicos				92		para la gestion eficiente de los recursos humanos, financieros y fecnológicos	Programado	DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN
	UNIDAD DE LA ATENCION IN ESPECIALIZADA			Lemtado	Atencion quirurgica oportuna	Placentes con lesiones vasculares del SNC	10			2	antrgca	Pacentes con lesiones visculaires del SNC	Segun guas clinicas	



1	Vigoros deglinarios		đ	V COR	od Reco	Travojišta NOCOTUNOS	nceprativo da Neceporativo		Calling TE		į	1	Percentification in to Activities described
UNIDAD DE LA ATENCION NTEGRAL ESPECIALIZADA	SUB UNIDAD DE ATENCION AL INTEGRAL ESPECIALIZADA DE PACIENTES DE NEUROCIRUGIA	Brinder alencion quirugica a pacentes con fesiones vasculaires del SNC	Deba	Manejo mlegral	Pacentes con lesiones vasculares del SNC	vo.	v.	4	5	Manejo integral	Pacentes on lesones vasculares del SAC	Segun guies clinices	PASANTIA PARA EL MANEJO QUIRÚRGICO DE LAS LESIONES VASCULAPES CEREBRALES
26 UNIDAD DE ADMINISTRACION	UNIDAD DE ADMINISTRACION	Efectuar el abastecmento de bienes, servicios y contratación de obras para el Instituto, en el marco de las normas vigentes	Insuficiente	abastecimentos de bienes y servicios	en contratación de obras para el instituto	•	so.		5.	abastecmentos de bienes y servicios	. en contratación de obras para el instituto	Nomas vogentes	DIPLOMADO EN CONTRATACIONES DEL ESTADO
27 UNIDAD DE ADMINISTRACION	UNIOAD DE ADMINISTRACION	Conduct la fisse de ejecución presupertaria en sua etipas de compramato, devengado y grado en el Sistema integrado de Administración Financiera del Sector Publico.	Debi	Conduction y ejecution presupuestaria	segun compromises del Sistema Integrado de Administración Financiera del intitudo	2	•	in.	4 15	Conducción y ejecución presupuestana	segan componensos del Salema Integrado de Administración Franciera Norsas vogettes del Intilado	Nomas vigentes	CURSO SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SIAF
UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA AL DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE PROCENTORES HEMATOROYETICOS	Marep adicuado del pacerte pedatroo trasplantado de progenitores teraliziones con donante no referendo	Deficiente	Manejo adecuado	Pacente Pedatro trapiatado de pogentores hematopojetos con donante no relacionado.	•		-	4 16	Manejo adecuado	Pacente Pedatrco traglalado de progenitores tenalitaciones con donante no relacionado.	De acuerdo a guas clinicas de la Sub Unidad de TPH	ENTREMAMENTO EN EL MANEJO ADECUADO DEL PACIENTE REDIGINGO TRASPANTADO DE PROCESATORES HEMATOPOYETICOS CON DONANTE NO RELACIONADO
WINDAD DE LA ATENCION INTEGRAL PSPECIALIZADA	AL UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Monitoreo multimodal neurointensivo	Insuficiente	Entenamiento	Del paciente post operatorio neuro quiturgico	9	•	-	3 16		Fortaleor el entreamiento Actualizar conocimientos sobre en montareo multimodal diversas lácricias de montareo neuronifersivo	Programado	CURSO WINFOCCUS PERU
E LA ATENCION INTEGRA IZADA	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL. UNIDAD DE CUIDADOS ESPECIALIZADA INTENSIVOS	Montoreo ecográfico	Escaso	Entrenamento	Del paciente critico neonatal y pediatrico	9	4	E	5	Entrenamiento del personal en montoreo ecogatico	Adquir competencias en el montoreo acognático del paciente pediátrico critico	Progamado	CURSO DE ECOGRAFIA DE URGENCIAS Y PRECEDIMIENTOS ECOGUIADOS - ESPAÑA
J UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRA 31 ESPECIALIZADA	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL. UNIDAD DE CUIDADOS ESPECIALIZADA.	Fortaleces for concornents en monitoreo insuficiente y manejo del paciente neurocritoo	Insuficiente	Actualización	Del paciente criticamente enfermo	so.	KO	-	2 16	Entrenamento del personal en la realicación de procedimientos invasivos en pacientes críticos	Adquir destezas para la realización de procedimentos invasivos en pacientes cribcos	Programado	PASAYTIA EN LYIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEJIPOLOGICO, MEDELLIN - COLOMBIA
UNIDAD DE DESARROLLO DE 32 INVESTIGACION, TECNOLOGIAS Y DOCENCIA	SERVICIO DE INVESTIGACION EXPERIMENTAL	Diseñar y ejecular babajos de investigación experimentales	Limitado	Formación para acreditación	En el trabajo con animales de laboratorio	4	90	3	5	Formación para acreditación	En el tabajo con animales de laboratorio	Programado	CURSO DE EXPERIMENTACION AVIMAL ON LINE (ACREDITADO)
UNIDAD DE DESARROLLO DE 33 INVESTIGACION, TECNOLOGIAS Y DOCENCIA		Formular y proporer a la Drección Gerear planes, porpores y proyectos con alcindro ancorad o internacional. NACESTACIO DE protectos do professado ba professado de professado de professado de professado de seland podestre a que pomísica de la red de servicios de las especialidades de las especialidades de las especialidades de las instancios de Salud.	E9C#80	Entenaniento para emplementar	Enseyos clínicos en pedanta	•			2	Fotbleor el	Entervamiento para implementación de Programado Enteryos Clincos	Рюдживою	CERTFICADO DE POSTGRADUCACIÓN EN ENSAYOS CLINICOS CLINICAL TRULS (DISTANCE LEARING - L'SHTIJ), POSTGRADUANTE CERTFICATE - UNITED KINGDOM
UNIDAD DE DESARROLLO DE 34 INVESTIGACION TECNOLOGIAS Y DOCENCIA.	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACION. TECHOLOGIAS Y DOCENCIA	Orgar coordinar, supervisar y controlar la ejecución de actividades inherentes a los procesos de leternedicina y de soporte a la docencia	Escaso	Uso de	Ambentes de enseñanza aprendizaje virtuales e interactivos	4			3 13	Fortalecer el uso de	Estacon Medica Digital Arrtual	Programado	TELESALUO Y TELEMEDICINA SAU PAULO - BRASIL
35 DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	Conocimiento e implementación del enfoque infegral del sistema de gestión de Debil salud en el trabajo	Depo	Conocimiento e implementacion	Enfoque integral de la salud en el frabajo	3	2		2 12	Concernento e implementación	Enfoque integral de la satud en el Frabajo	Programado	CURSO TALLER DE SALUD OCUPACIONAL
36 UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SUB UNIDAD DEL SOPORTE AL DIAGNOSTICO	Manejo adecuado de Microscopio Electronico de Transmisión y Penfercos	Escaso	Conocimento, entrenamiento e implementación.	Revision de las muestras clinicas trabajadas o procesadas por anatomia patologica.	40	50	vo.	5 20	Conocrniento, entrenamiento e irrolementación	Revision de las muestas clinicas trabajadas o procesadas por anatoma. Programado patrionica	Programado	ENTRENAMENTO EN EL MANEJO ADECUADO DE MICROSCOPIO ELECTRONICO DE TRANSMISION Y PERIFERICOS



-64	ø
	e
	۵
-	s
75	범
-	ø
-	a
18	ø
9	Ħ
	а
ş	á
ĕ	i
ğ	Section 1
Š	O. P. County In
Ž	STORESTON OF
Š	COLOR ROSELLA
¥	
Activities	
DAGE AGE	
A SACREMENT	
APAGE	
CAPACITACE	
CAPACITACIO	
E GAPAGE AGE	
HOLONIES DE GADAGELAGO	
GGIONES DE CADACITA GO	
AGGIONES DE GADAGITA GO	
AGGIONES DE CAPACITACIO	
EAGIONES DE CADAGILAGI	Brainstainstainstainstainstains brainstainstains arainstainstain
DE AGGIONES DE GAPAGITAGO	
S DE AGGIONES DE GAPAGITAGI	
SO DE AGGIONES DE GADAGITAGI	
ES DE AGGIONES DE GADAGITA GO	
	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O
LOES DE ACCIONES DE CADACITACIO	
ADES DE AGGIONES DE GADAGITAGI	
	A COUNTY OF THE PROPERTY OF TH
IDADES DE AGGIONES DE GASAGITA G	
SIDADES DE AGGIONES DE GADAGITAGIO	
ESIDADES DE ACCIONES DE CADACITACIO	
DESIDADES DE ACCIONES DE CAPACITACIO	
THE SIDVIDES DE AGGIONES DE GADAGITAGI	
NECESIDADES DE ACCIONES DE GADACITACIO	
NECESIDADES DE AGGIONES DE CAPACITACIO	

)

FUENTE DE FINANCIAM ENTO	80	80	8	RO	8	RO	8	80	8	SO.	80	RO	8	8	8	02	8	80
PRESUPUESTO RI (REFERENCIAL PI TOTAL)	S/. 11,000.00	Sv 3,603.00	S/. 14,800.00	S/ 40,000 00	S/. 8,400.00	S/ 18,000 00	S/. 13,875.00	S/ 31,010 00	8/. 12,000.00	S/. 5,600.00	8/. 10,000,00	S/ 15,000 00	57, 10,000.00	S/. 15,000 00	S/, 12,225.00	Sr 5.520 00	8/. 15,500.00	S/. 2,000 00
COSTO POR PERSONA (REF.)	S/ 1,100.00	S/ 1,20100	St. 740.00	S/ 20 000 00	87. 4,200.00	S/ 6,000.00	SI. 925.00	5/ 31,010.00	S/ 6,000.00	S/ 5,600 00	5/. 10,000.00	S/ 1,500 00	57. 10,000.00	S/ 300 00	Sr. 815.00	S/ 240 00	8/. 15,500.00	Sr 2,000 00
NRO. DE PARTICIPA NTES	10	м	20	2	2	т	5	-	2	-	-	10	-	8	Ð	23	-	-
CRONDGRAMA Semestral	I SEMESTRE	I SEMESTRE	I SEMESTRE	I SEMESTRE	I SEMESTRE	I SEMESTRE	I SEMESTRE	I SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ISEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE	II SEMESTRE
DURACIÓN EN HORAS PEFERENCIA L)	6	18	0.	270	8	120	10	019	85	8	52	16	16	100	24	24	951	240
MODALID AD EDUCATIV	PRESENCI	MIXTA	MIXTA	MIXTA	MIXTA	MIXTA	MIXTA	A DISTANCI A	A DISTANCI A	PRESENCI AL	VIRTUAL	PRESENC! AL	PRESENCI	PRESENCI AL	PRESENCI AL	PRESENC! AL	MIXTA	PRESENC! AL
TIPO DE ACTIVIDAD EDUCATIVA	CURSO	CURSO	CURSO - TALLER	DIPLOMADO	DIPLOMADO	CURSO	CURSO - TALLER	DIPLOMADO	CURSO	CURSO	MAESTRIA	CURSO - TALLER	CURSO - TALLER	CONGRESO	CURSO - TALLER	CURSO - TALLER	DIPLOMADO	DIPLOMADO
DENOMBNACIÓN DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA	CURSO NORMAS DE CONTROL INTERNO	CURSO PRESUPUESTO PUBLICO	CURSO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - SIGA	DIPLOMA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN	DIPLOMADO EN CONTRATACIONES DEL ESTADO	CURSO SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SIAF	CERTIFICADO DE POSTGRADUCACION EN ENSAYOS CLINICOS CLINICAL TRALS (DISTANCE LEARNING - L'SHTM), POSTGRADUATE CERTIFICATE - UNITED KINGDOM	CURSO DE EXPERIMENTACION ANIMAL ON LINE (ACREDITADO)	CURSO DE LAPAROSCOPIA BASICA	MAESTRIA EN DIRECCION ESTRATEGICA DE LAS TICS A DISTANCIA - INSTITUCION UNIVERSITAGIA IBEROAMERICANA. COLOMBIA	CURSO WINFOCCUS PERU	CURSO DE ECOGRAFIA DE URGENCIAS Y PRECEDIMIENTOS ECOGUIADOS - ESPAÑA	I CONGRESO DE TELEMEDICINA	SOPORTE PEDIÁTRICO AVANZADO DE LA VIDA (PALS)	SOPORTE BASICO DE LA VIDA (BLS)	DIPLOMA HERRAMIENTAS PARA LA GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	DIPLOMADO EN GESTION DE EMPRESAS DE SALUD
Función Específica que se fontalese con la acción de capacitación	Establecer el control interno previo, simultaneo postenor institucional y aplicar las medidas correctivas necesarias.	Coordinar y supervisar los procesos de programacion formulacion: seguimento y evaluacion del Presupuesto instrucional del INSN-SB	Coordinar y supervisar los procesos de programación, formulación, seguintiento y evaluación del Presupuesto institucional del INSN-SB.	Organizar y dingir el funcionamento del INSN-SB para el logro de sus objetivos institucionales, en el marco de la politica y normas del Ministeno de Salud	Gestionar los recusos humanos, financieros y tecnológicos para el logor de los objetivos, el cumplimiento de las funciones y el funcionamiento del INSN-SB.	Electuar el abastecmiento de bienes, servicios y contratación de obras para el Instituto, en el marco de las normas vigentes	Conducir la fase de ejecución presupuestaria en sus elepas de compromiso, devergado y girado en el Sistema integrado de Administración Financiera del Sector Público.	Formular y proponer a la Direccion General planes, programas y proyectos con alcance nacional or nemeracional, priorizando los proteíencias de salud pedaltina, que permitain mejorar las competencias de la red de servicos de salud deli país en el morte de estro de las especialistas de la respecialista de la respecialista de la media especialista de la media de la especialista de la media de la superioridades del instituto, en coordinación con el Ministerio de Salud.	Diseñar y ejecutar trabajos de investigación experimentales	Manejo Integral del Paciente Quinzigico Necnatal y Pediatrico	Promover imovaciones en las normas, métodos y làcnicas de salud en pediatria y en las especialidades pediatricas	Montoreo multimodal neurointensivo	Monitoreo ecografico	Disahar, proponer y ejecutar estrategas y programas de difusion y transferencia tecnologica en el campo de las especialidades del instituto a rivel nacional	Proponer y organizar acciones de cepacitación y actualización en el campo de las especialidades del instituto, del personal profesional y no profesional del Instituto	Proponer y organizar acciones de capacitación y actualización en el campo de las especialidades del instituto, del personal professonal y no professonal del instituto	Organizar y dingir el funcionamiento del INSN-SB para el logro de sus objetivos institucionales, en el marco de la política y normas del Ministeno de Salval.	Desarrollar competencias profesionales de análisis, implementación y evaluación de los procesos de gestion
Directión Ejecutiva	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	UNIDAD DE ADMINISTRACION	UNIDAD DE ADMINISTRACION	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACION. TECNOLOGIAS Y DOCENCIA	SERVICIO DE INVESTIGACION EXPERIMENTAL	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALZADA DEL (PACIENTE DE PEDIATRIA Y ESPECIALIDADES PEDIATRICAS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	UNIDAD DE LA ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	UNIDAD DE LA ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	UNIDAD DE LA ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	SUB UNIDAD DEL SOPORTE AL I
UNEDAD ORGÁNICA	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	UNIDAD DE ADMINISTRACION	UNIDAD DE ADMINISTRACION	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACION, TECNOLOGIAS Y DOCENCIA	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACION, TECNOLOGIAS Y DOCENCIA	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	UNIDAD DE LA ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	UNIDAD DE LA ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y IRATAMIENTO
Ą	-	2	m	4	w	9	7	80	on	9	Ξ	12	13	4	ŧ	5	17	£



- Chamman		Section of the sectio						-		CARL STATE OF STATE O					
AC PASA	AC_PASAN OFICINATUNIDAD	AD DIRECCION EJECUTIVA	FUNCIÓN ESPECÍFICA QUE SE FORTALECE CON LA PASANTÍA	DENOMBLACIÓN DE LA PASANTIA	TPO DE ACCION DE CAPAC	LUGAR	MODALIDAD EDUCATIVA	DURACIÓN EN HORAS (REF.)	CRONOGRAMA Semestral	N° DE PARTICIPANTES	VATICOS (% por persons) (\$	PASAJES (St. por persona) (R	PTO PTO REF. TOTAL) FI	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
<u>a</u> .	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCION GENERAL	Organizar y dirigir el funcionamiento del INSN- SB para el logro de sus objetivos institucionales, en el marco de la política y normas del Minditero de Salud	* ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD	PASANTIA	EXTRANJERO	PRESENCIAL	æ	II SEMESTRE	-	S/ 8 000	S/ 4000	Sv 12,000	99	Programado
9 2	UNDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACION TECNOLOGAS Y DOCENCIA	E UNDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACION TECNOLOGIAS Y DOCENCIA	Drigit coordinat supervisary controlar la ejecución de actividades interentes a los procesos de telemedicina y de soporte a la docencia.	TELESALUO Y TELEMEDICINA	PASANTIA	EXTRANJERO	PRESENCIAL	120	1 SEVESTRE	F	2v 6 000	2/ 5 000	Sr 11 000	92	Programado
g.	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SERVICIO DE BANCO DE TEJIDOS	Monitoreery eveluer to procesos pern el cultivo de celulas queratmontos	PASANTA CULTIVO DE CELULAS QUERATINOCITOS	PASANTIA	EXTRANJERO	PRESENCIAL	827	ISEMESTRE	2 0	5/ 22/950	\$2.555	Sr. 28,475	8	Programado
a.	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	SERVICIO DE DONACIOM Y TRASPLANTE	Diseñar proponer y ejecular estralegias y programas de un Sistema de Droscrion y Transplante de Organios y Celulas en pacientes pediatricos del Instituto a nivel nacional	10MA EDICION DEL MASTER ALIANZA EN DONACION Y TRANSPLANTE DE ORGANOS TEJIDOS Y CELUAS	PASANTIA	EXTRANJERO	PRESENCIAL	828	ISEMESTRE	•	St 17 952	Sv 6 000	92 95 808	8	Programado
P. S.	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA AL PACIENTE QUEMADO		Aercon integral, opertura y especializada en PASANTIA EN INSTITUTIO DE OJEMADOS Y mameno de las quemantas apolas en pecenas. CIRCIGA RECONSTRUCTIVA. MANEJO DE pediatrico. QJEMADIÇAA AGLIDAS.	PASANTIA	EXTRANJERO	PRESENCIAL	991	II SEMESTRE	2	S/ 9 000	3,000	3/. 24,000	8	Programado
<u>a</u>	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE PACIENTES DE NEUROCIRUGIA	A Brinder atencion quinzipica a pacientes con lesiones vasculares del SNC	MANEJO QUIRURGICO DE LAS LESIONES VASCULARES CEREBRALES	PASANTIA	EXTRANJERO	PRESENCIAL	240	I SEMESTRE	2	S/ 7650	\$/ 3.000	\$7.21.300	8	Programado
P_J	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE PACIENTES DE NEUROCIRUCIA	Bender atencion quincipios a pecentes con lesiones vesculares del SIVC	MANEJO POST-QUIRÚPIGICO DE LAS LESIONES VASCULARES CEREBRALES	PASANTIA	EXTRANJERO	PRESENCIAL	240	ISEMESTRE	-	8/.7,650	3/ 3,000	5/ 10,650	92	Programado
EL.	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	SUB UNIDAD DE ATENCIÓN NITEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CARDIGLOGIA Y CIRUGIA CARDIGNASCULAR	A Manejo integral quirurgico y post quirurgico del paciente con cardiopatia congenta compleja	PASAVITA EN EL MANEJO DE EQUIPOS PARA LA ASISTENCIA VENTRICULAR ASISTIDA Y TRANSPLANTE	PASANTIA	Extranjero	PRESENCIAL	8	SEMESTRE	ia N	Sv 15 300	S/ 3500	S/ 18 800	80	Programado
6 4	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	SUB UNDAD DE ATENCION NITEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	A Manejo intagral del pociente necretto critico con cardiopatia congenita	PASANTIA EN VENTILACION ASISTIDA EN EL NEONATO CRITICO CON CARDIOPATIA CONSENTA	PASANTIA	Exteriero	PRESENCIAL	8	II SEMESTRE	2	Sr. 10,800	3/ 3/000	St. 27,500	2	Programado
2,	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	SJB UNDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA. Manejo integral del Nechelo quintipico DEL PACIENTE DE CIRICIAN NEONATAL Y PEDATRICA. completo	 Manejo integral del Necnato qui urgico complejo 	PASANTIA AL CHLDREN S HOSPITAL DENVER - COLORADO	R PASANTIA	Denver - USA	PRESENCIAL	380	ISEMESTRE	Ē.	S/ 15 000	3 3000	S/ 18 000	2	Programado
5	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA. Manejo qurutipos adecisado de Printegra. DEL PACIENTE DE CREJGA NECIDATAL Y PEDATFIGO. colorectara necusial y podentica	Manejo quirurgico adecuado de Patologias colorectales necnatal y pediatrica	PASANTIA EN EL HOSPITAL GARBAHAN	PASANTIA	Buenos Ares - Argentina	PRESENCIAL	98	II SEMESTRE	-	S/.8,500	SV 1.500	S/. 10,000	2	Programado
P. 12	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE PROGENTORES HÉMATOPOYETICOS	Manejo adecuado del paciente pediatrico t appliantado de progentores hematoporéticos con donante hemano compatible	ENTREDAMIENTO EN EL MANEJO ADECUADO DEL PACIENTE PEDIATRICO TRASPLANTADO ** DE PROCENTORES HEMATOROYETICOS CON DONANTE HERMANO COMPATIBLE	PASANTIA	EXTRANJERO	PRESENCIAL	720	II SEMESTRE	-	Sr 23 000	2/ 7 000	000 0E /S	8	Programado
23	UNIDAD DE LA ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	SUB UNDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE PROGENTORES HEMATOPOYETICOS	Manejo adecuado del pacente pediatros traplantado de progenitores hematopojeticos con donante no relacionado	ENTREMAMIENTO EN EL MANEJO ADECUADO DEL PACIENTE PEDIÁTRICO TRASPLANTADO 8º DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS CON DOMANTE NO PELACIONADO	PASANTIA	EXTRANJERO	PRESENCIAL	720	II SEMESTRE	-	Sr 23.000	5/ 7,000	30,000	92	Programado
4	UNDAD DE LA ATÉNCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Fortaleces los conocimientos en montioreo y manejo del paciente neurocrítico	PASANTIA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEUROLOGICO MEDELLIM · COLOMBIA	PASANTIA	EXTRANJERO	PRESENCIAL	320	II SEMESTRE	÷	27.16 000	3/3000	000 61 75	8	Programado
5.	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SUB LINDAD DEL SOPORTE AL DIAGNOSTICO	Conducr e interpretar estudios de resonancia magnetica y somografia computada para paticiogía condicionancialm compleja y estudios post reparación quantigica.	PASANTIA EN EL HOSPITAL GARRAHAN	PASANTIA	EXTRANJERO	PRESENCIAL	208	II SEMESTRE	-	Sv. 5.000	5/ 2 100	3/. 7,100	92	Programado
P. 6	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SUB UNIDAD DEL SOPDIFIE AL TRATAMIENTO	Competencias para el desamolio de actividades relacionadas a gestión hospitalara	Competencias para el desamblo de BOSTON CHIDGEN POSOTIAL TEXAS actividades el electronistas a gestion horpidates a CHILDREN HOSPITAL USA.	PASANTIA	NACIONAL	PRESENCIAL	8	II SEMESTRE	-	82 33	20	28	02	Programado
4.4	UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	SUB UNIDAD DEL SOPORTE AL DIAGNOSTICO	Manejo adecuado de Microscopio Electrónico de Transmisión y Perféricos	ENTRANAMENTO EN EL MANEJO ADECUADO DE MICROSCOPIO ELECTRONICO DE TRANSMISION Y PERIFERICOS	PASANTIA	EXTRANJERO	PRESENCIAL	120	I SEMESTRE	2	87.0	90	0.78	Ę.	Programado

NECESIDADES DE CAPACITACION DE TIPO PASANTÍAS



_
1
֡

IN TIPO DE ACCION DE MODALIDAD DIRECCIO EN CHANGORA MA NÃO DE PARTICIPANTES COSTO DOR TO LO CAPÁCITA EDUCATIVA REFERENCIAL), SARRANDAS DE PARTICIPANTES PERSONA REPORTEMENTAL.	Curso-taller Presencial 24 Semestre 10 SJ 200 SJ 2000
Trassersales DEHONIBIACIÓN DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA	CURSO TALLER DE SALUD OCUPACIONAL
Funktion Expedition Lineas con la actividad educativa	Conocimiento e implementación del enfoque integral del sistema de gestión. Varios
Direction Elecutiva	DIRECCION GENERAL
.0 DIRECTION / OFICINA / UNIDAD	G_1 DIRECCION GENERAL

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS

